

000063



NUMERO DE POSTULANTE # 63

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE
SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

DIGNIDAD:	CCSTCE		
POSTULA POR:	CIUDADANIA	ORGANIZACIÓN:	
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:			
NOMBRES:	GUSTAVO RUBÉN		
APELLIDOS:	PAEZ ROMERO CORDERO		
FECHA DE NACIMIENTO:	1969-4-1	EDAD:	46
SEXO:	MASCULINO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
Domicilio del postulante:			
PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTON:	QUITO	PARROQUIA:	LA CONCEPCIÓN
ZONA:	URBANA	PAIS/INT.:	
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			
1.- Formación Académica en Derecho:			
LICENCIADO EN CIENCIAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2000-04-04	
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZG	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL EC	2006-10-19	
EGRESADO DIPLOMADO SUPERIOR EN D	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2010-12-04	
2.- Capacitaciones recibidas e impartidas en Derecho Constitucional, Derecho Electoral, Derecho Procesal			
Derecho Administrativo y Democracia.			
CAPACITACION RECIBIDA:			
SEMINARIO PERSPECTIVAS DE LA COY	ILDIS	1996-08-15	HORAS 8
X CONGRESO INTERNACIONAL DEL CEN	CLAF	2005-10-18	HORAS 32
ENCUENTRO INTERNACIONAL EL NUEVO	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR	2009-10-22	HORAS 16
NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINO	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR	2010-06-18	HORAS 8
SEMINARIO INTERNACIONAL MECANISM	UNIVERSIDAD DE CASTILLA DE LA MA	2011-11-11	HORAS 20
TEMAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	EDICIONES LEGALES	2012-10-30	HORAS 20
CASOS PRÁCTICOS DE ACCIÓN DE PRO	EDICIONES LEGALES	2012-07-24	HORAS 15
PROCESOS CONSTITUYENTES Y LEGITI	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR	2013-11-06	HORAS 16
CAPACITACION IMPARTIDA:			

0000001

000063

200000

PAGINA
EN BLANCO



0000002



000063



3.- Experiencia laboral en el ámbito público o privado en materias afines				
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA PARA	ASESOR LEGAL	SECTOR PRIVADO	1996-04-04	2005-05-02
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL	ASESOR DE LA SECRETARÍA GENERAL	SECTOR PÚBLICO	2005-05-09	2005-12-31
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL	ASESOR PRESIDENCIAL EN LA SECRET	SECTOR PÚBLICO	2005-05-09	2005-12-31 X
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	ASESOR PRESIDENCIAL	SECTOR PÚBLICO	2006-01-01	2006-09-18
PLAN ECUADOR	DIRECTOR GENERAL DE AMAZNOR	SECTOR PÚBLICO	2008-07-01	2009-04-30
MUNICIPIO DE QUITO	ASESOR DE LA VICEALCALDEZA	SECTOR PÚBLICO	2009-08-03	2009-10-12
CONSEJO DE LA JUDICATURA	ASESOR DE PRESIDENCIA	SECTOR PÚBLICO	2009-10-13	2010-12-31
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	SUBSECRETARIO JURÍDICO	SECTOR PÚBLICO	2011-01-03	2013-05-24
MINISTERIO DE JUSTICIA	ASESOR DEL MINISTRO	SECTOR PÚBLICO	2013-09-01	2013-11-19
CONSEP	ESPECIALISTA JEFE EN SECRETARIA	SECTOR PÚBLICO	2014-06-16	2015-12-16
4.- Otros Méritos				
SEGUNDO MEJOR PUNTAJE DE GRADUAC		PREMIO O RECONOCIMIENTO		2007-07-18
RECONOCIMIENTO POR LA OBTENCIÓN		PREMIO O RECONOCIMIENTO		2013-11-09
DESTACADO DESEMPEÑO DE FUNCIONES		PREMIO O RECONOCIMIENTO		2013-05-23
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CAPACI		LIDERAZGO O INICIATIVA	PARROQUIAL	2008-11-24
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CAPACI		PREMIO O RECONOCIMIENTO	PARROQUIAL	2008-10-20
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CAPACI		PREMIO O RECONOCIMIENTO	PARROQUIAL	2007-11-12
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CAPACI		PREMIO O RECONOCIMIENTO	PARROQUIAL	2007-10-07
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CAPACI		PREMIO O RECONOCIMIENTO	PARROQUIAL	2009-09-21
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARR		PREMIO O RECONOCIMIENTO	REGIONAL	2015-04-20
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARR		PREMIO O RECONOCIMIENTO	REGIONAL	2014-02-17
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARR		PREMIO O RECONOCIMIENTO	REGIONAL	2013-01-21
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARR		PREMIO O RECONOCIMIENTO	REGIONAL	2012-01-25
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARR		PREMIO O RECONOCIMIENTO	REGIONAL	2011-04-18
5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:				

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información, Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

0000003



41

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000004

0000000



000063

CPCCS



[Handwritten signature]
FIRMA DEL POSTULANTE



[Handwritten signature]
FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme con el original que me fué presentado en: 3 Foja(s): 3

Quito a, 11 ENE 2016



[Handwritten signature]
Dr. Daniel García Vinuesa
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN QUITO

0000005



000063

14 2000

14 2000

PAGINA
EN BLANCO



000000

0000006



000063



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamsiñakapak Runa Tantanekuymanza
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Ujrt Furtra;
Aests Kawan Takatmania imia



HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA PRIMERA RENOVACIÓN PARCIAL DE DOS JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Dirección Domiciliaria: PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
Provincia Ciudad/Cantón
Parroquia

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

NOMBRE: ROMERO GUSTAVO
PAEZ CORDERO RUBÉN
Apellido Paterno Apellido Materno
Nombres

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller	ENGLISH COLLEGE	CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER EN HUMANIDADES MODERNAS



0000007

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000003

Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR		
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR		
Títulos de Cuarto Nivel	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL	EGRESADO



3. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
SEMINARIO PERSPECTIVAS DE LA COYUNTURA ECONÓMICA Y POLÍTICA	15 DE AGOSTO DE 1996	8 HORAS	INSTITUTO LATINOAMERICA DE INVESTIGACIONES SOCIALES
X CONGRESO INTERNACIONAL DEL CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO	18 AL 21 DE OCTUBRE DE 2005	32 HORAS	CLAD
ENCUENTRO INTERNACIONAL EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO	22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2009	16 HORAS	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO "BALANCE Y PERSPECTIVAS"	18 DE JUNIO DE 2010	8 HORAS	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SEMINARIO INTERNACIONAL MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, ÉNFASIS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	10 Y 11 DE NOVIEMBRE DEL 2011	20 HORAS	UNIVERSIDAD DE CASTILLA DE LA MANCHA
TEMAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2012	20 HORAS	EDICIONES LEGALES
CASOS PRÁCTICOS ACCIÓN DE PROTECCIÓN	24 Y 25 DE JULIO DE 2012	15 HORAS	EDICIONES LEGALES
PROCESOS CONSTITUYENTES Y LEGITIMIDAD DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL	6 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013	16 HORAS	CORTE CONSTITUCIONAL



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000010

000000

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
ASOCIACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS	ASESOR LEGAL	04 DE ABRIL DE 1996 / MAYO 2005	ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ASESOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	09 DE MAYO DE 2005 / 31 DE DICIEMBRE DE 2005	ASESOR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIEDAD CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ASESOR PRESIDENCIAL EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	01 DE ENERO DE 2006 / 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006	ASESOR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIEDAD CIVIL
PLAN ECUADOR	DIRECTOR GENERAL DE AMAZNOR	JULIO DE 2008 / ABRIL DEL 2009	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ASESOR 3 DE LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO	03 DE AGOSTO DE 2009 / 12 DE OCTUBRE DE 2009	ASESOR EN TEMAS JURÍDICOS A LA VICEALCALDEZA
CONSEJO DE LA JUDICATURA	ASESOR DE LA PRESIDENCIA	13 DE OCTUBRE DE 2009 / 31 DE DICIEMBRE DE 2010	ASESORAR EN TEMAS VARIOS EN ESTRUCTURA JURISDICCIONAL
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	SUBSECRETARIO JURÍDICO	03 DE ENERO DE 2011 / 24 DE MAYO DE 2013	REPRESENTACIÓN LEGAL Y JUDICIAL DE LA VICEPRESIDENCIA
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS Y CULTOS	ASESOR DE MINISTRO	01 DE SEPTIEMBRE 2013 / 19 DE NOVIEMBRE 2013	ASESORAR EN MATERIA LEGAL Y DE DERECHOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS	ESPECIALISTA JEFE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA	16 DE JUNIO DE 2014 / 16 DE DICIEMBRE DE 2015	ASORAR EN MATERIA LEGAL

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, VEEDURÍAS, OBSERVATORIO Y LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000012

0000000

000063



RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR HABER OBTENIDO EL SEGUNDO MEJOR PUNTAJE DE GRADUACIÓN EN EL PERÍODO 2006-2007	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	18 DE JULIO DE 2007
RECONOCIMIENTO POR LA CONSECUCCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE ESCRITURAS DE LOS PREDIOS COMUNALES	COMUNA SAN FRANCISCO DE LA "TOLA GRANDE"	09 DE NOVIEMBRE DE 2013
RECONOCIMIENTO POR DESTACADO DESEMPEÑO DE FUNCIONES	FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	23 DE MAYO DE 2013
VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS		
LIDERAZGO E INICIATIVAS		
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL EN REFERENCIA A LAS COMUNAS	COMUNA SAN FRANCISCO DE LA "TOLA GRANDE"	24 DE NOVIEMBRE DE 2008
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL EN REFERENCIA A LAS COMUNAS	COMUNA SAN FRANCISCO DE LA "TOLA GRANDE"	20 DE OCTUBRE DE 2008
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL EN REFERENCIA A LAS COMUNAS	COMUNA SAN FRANCISCO DE LA "TOLA GRANDE"	12 DE NOVIEMBRE DE 2007
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL EN REFERENCIA A LAS COMUNAS	COMUNA SAN FRANCISCO DE LA "TOLA GRANDE"	07 DE OCTUBRE DE 2007
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL EN REFERENCIA A LAS COMUNAS	COMUNA SAN FRANCISCO DE LA "TOLA GRANDE"	21 DE SEPTIEMBRE DE 2009
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE SOBRE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD INDÍGENA COFÁN	FUNDACIÓN SELVA – VIDA SIN FRONTERAS	20 DE ABRIL DE 2015
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE SOBRE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD INDÍGENA COFÁN	FUNDACIÓN SELVA – VIDA SIN FRONTERAS	17 DE FEBRERO DE 2014
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE SOBRE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD	FUNDACIÓN SELVA – VIDA SIN FRONTERAS	21 DE ENERO DE 2013

0000013



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000014

000000

000063

INDÍGENA COFÁN		
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE SOBRE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD INDÍGENA COFÁN	FUNDACIÓN SELVA – VIDA SIN FRONTERAS	25 DE ENERO DE 2012
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE SOBRE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD INDÍGENA COFÁN	FUNDACIÓN SELVA – VIDA SIN FRONTERAS	18 DE ABRIL DE 2011



FIRMA DEL POSTULANTE

[Handwritten signature]

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme con el original que me fué presentado en: 5 Foja(s): 5

Quito a, 11 ENE 2016



[Handwritten signature]
 Dr. Daniel García Vinueza
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMA OCTAVA
 DEL CANTÓN QUITO

0000015



000063

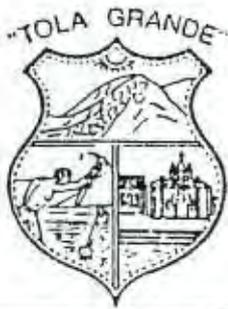
PAGINA
EN BLANCO



0000016



000063



Comuna San Francisco de la
"TOLA GRANDE"

FUNDADA EN 1956

TUMBACO - ECUADOR



La Comuna San Francisco de la Tota Grande, tiene a bien certificar que el Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha sido Asesor Ad - Honorem la Comuna y ha dictado un curso de Capacitación sobre Derecho Constitucional en referencia a las comunas en las fechas 19 y 20 de Septiembre, 2009.

Quito, Septiembre 21, 2009



[Signature]
LUIS MACAS YAGUANA
Presidente de la Comuna

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO



0000017



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000018

0000018

000063



Comuna San Francisco de la

“TOLA GRANDE”

FUNDADA EN 1956

TUMBACO - ECUADOR



La Comuna San Francisco de la Tota Grande, tiene a bien certificar que el Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha sido Asesor Ad - Honorem la Comuna y ha dictado un curso de Capacitación sobre Derecho Constitucional en referencia a las comunas en las fechas 22 y 23 de Noviembre, 2008.

Quito, Noviembre 24, 2008

[Signature]
LUIS MAGAS YAGUANA
Presidente de la Comuna

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 11 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000019



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000020

000063



Comuna San Francisco de la

“TOLA GRANDE”

FUNDADA EN 1956

TUMBACO - ECUADOR



La Comuna San Francisco de la Tota Grande, tiene a bien certificar que el Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha sido Asesor Ad - Honorem la Comuna y ha dictado un curso de Capacitación sobre Derecho Constitucional en referencia a las comunas en las fechas 18 y 19 de Octubre, 2008.

Quito, Octubre 20, 2008


LUIS MACAS YAGUANA
Presidente de la Comuna

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016


DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000021



50

000063

PAGINA EN BLANCO

000022



000000



Comuna San Francisco de la

“TOLA GRANDE”

FUNDADA EN 1956

TUMBACO - ECUADOR



La Comuna San Francisco de la Tola Grande, tiene a bien certificar que el Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha sido Asesor Ad - Honorem la Comuna y ha dictado un curso de Capacitación sobre Derecho Constitucional en referencia a las comunas en las fechas 10 y 11 de Noviembre, 2007.

Quito, Noviembre 12, 2007


LUIS MACAS YAGUANA
Presidente de la Comuna



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016


DR. DANIEL GARCÍA VINUESA
NOTARIO



0000023



000063

PAGINA
EN BLANCO



000000

0000024



000063

Comuna San Francisco de la

“TOLA GRANDE”

FUNDADA EN 1956

TUMBACO - ECUADOR



12

La Comuna San Francisco de la Tota Grande, tiene a bien certificar que el Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha sido Asesor Ad - Honorem la Comuna y ha dictado un curso de Capacitación sobre Derecho Constitucional en referencia a las comunas en las fechas 6 y 7 de Octubre, 2007.

Quito, Octubre 7, 2007

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016



[Signature]
DR. DANTEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO



[Signature]
LUIS MACAS YAGUANA
Presidente de la Comuna

0000025



V2

000063

PAGINA ENBLANCO



0000026

ESTIMADO

000063



SELVA
vida sin fronteras



7

FUNDACION SELVA-Vida Sin Fronteras tiene a bien CERTIFICAR:

Que el Señor Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha dictado Ad - Honorem el Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos a la Comunidad Indígena Cofán, en las instalaciones de la Reserva Amazónica de la Paz del Aguarico 3, los días 17, 18 y 19 de Abril, 2015

Aguarico 3, Abril 20, 2015

Mariana Almeida
MARIANA ALMEIDA
Presidenta Ejecutiva



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

11 ENE 2016

Daniel García Vinuesa
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000027



53

000063

PAGINA EN BLANCO

0000023





000063

SELVA
vida sin fronteras

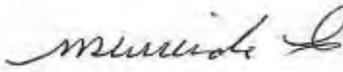


17

FUNDACION SELVA-Vida Sin Fronteras tiene a bien CERTIFICAR:

Que el Señor Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha dictado Ad - Honorem el Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos a la Comunidad de Aguas Negras, en las instalaciones de la Reserva Amazónica de la Paz del Aguarico 3, los días 14, 15 y 16 de Febrero, 2014

Aguarico 3, Febrero 17, 2014


MARIANA ALMEIDA
Presidente Ejecutiva



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**


DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000023

54

000063

PAGINA EN BLANCO



0000030

000063



Handwritten mark or signature.

FUNDACION SELVA-Vida Sin Fronteras tiene a bien CERTIFICAR:

Que el Señor Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha dictado Ad - Honorem el Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos a la Comunidad Indígena Secoya, en las instalaciones de la Reserva Amazónica de la Paz del Aguarico 3, los días 18, 19 y 20 de Enero, 2013

Aguarico 3, Enero 21, 2013

Mariana Almeida
MARIANA ALMEIDA
Presidente Ejecutiva



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

Daniel García Vinuesa
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000031

JJ

000063

PAGINA
EN BLANCO



000000

0000032

000063



SELVA
vida sin fronteras



17

FUNDACION SELVA-Vida Sin Fronteras tiene a bien CERTIFICAR:

Que el Señor Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha dictado Ad - Honorem el Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos a la Comunidad Indígena Siona, en las instalaciones de la Reserva Amazónica de la Paz del Aguarico 3, los días 22, 23 y 24 de Enero, 2012

Aguarico 3, Enero 25, 2012

Mariana Almeida
MARIANA ALMEIDA
Presidenta Ejecutiva



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA,
NOTARIO



0000033

000063

**PAGINA
EN BLANCO**



000000

0000034



000063



SELVA
vida sin fronteras

1

FUNDACION SELVA-Vida Sin Fronteras tiene a bien CERTIFICAR:

Que el Señor Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero ha dictado Ad – Honorem el Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos a la Comunidad Indígena Cofán de Pisuri, en las instalaciones de la Reserva Amazónica de la Paz del Aguarico 3, los días 15, 16 y 17 de Abril, 2011.

Aguarico 3, Abril 18, 2011

Mariana Almeida
MARIANA ALMEIDA
Presidenta Ejecutiva



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito. 11 ENE 2016

Daniel García Vinuesa
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000035



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000036



000063



Factura: 002-001-000002829

20161701078D00042

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701078D00042

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 57 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 57 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE ENERO DEL 2016, (17:31).

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



0000037



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000038

000063

GUSTAVO PÁEZ ROMERO CORDERO



Fortalezas:

Análisis de la coyuntura política social, iniciativa, creación y formulación de leyes, promoción defensa y difusión de derechos humanos, defensa constitucional, procedibilidad ante los organismos internacionales OEA- CIDH.

Contratación Pública, procesos de contratación de la función pública

Dirección de Proyectos Jurídicos.

Formación Superior.

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, Universidad Internacional del Ecuador, Mención segundo mejor puntaje de graduación. Año 2006

Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales. Universidad Central del Ecuador. Año 2000

Egresado del Diplomado Superior Internacional en Derecho Constitucional, Universidad Central del Ecuador, coauspicio de las universidades de Sevilla -España, Valencia de España, Javeriana de Colombia. Diciembre de 2010, próximo a rendir el examen complejo para la obtención del título en marzo de 2016.

Estudios sobre la perspectiva Económica y Política. ILDIS

Estudios sobre la coyuntura política y social contemporánea. CLD

Estudios sobre la capacitación, defensa y promoción de derechos humanos. ALDHU

Suficiencia en el idioma inglés hablado y escrito.

Experiencia Profesional:

Asesor del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas CONSEP desde junio de 2014, hasta 16 de diciembre de 2015

Asesor del Ministro de Justicia Derechos Humanos y Cultos. Dr. Lenin Lara; desde septiembre de 2013 hasta noviembre del mismo año.

Subsecretario Jurídico de la Vicepresidencia de la República desde enero de 2011, hasta mayo de 2013, durante el mandato del Sr. Vicepresidente de la República Lenin Moreno Garcés.

Secretario General de la Vicepresidencia de la República encargado.

Asesor del Presidente del Consejo de la Judicatura, Dr. Benjamín Cevallos Solórzano, desde agosto de 2009 hasta diciembre de 2010.

Asesor legal y jefe de despacho de la segunda Vicepresidencia del Distrito Metropolitano de Quito, concejal María Sol Corral. Mayo de 2009

0000033



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000040

000063

Asesor del Comisión de la Asamblea Nacional de Relaciones Internacionales y Seguridad Pública. Abril de 2009.



Director General de AMAZNOR. Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera amazónica norte. Préstamo BID- OC/EC 1420 marzo de 2007 –marzo de 2009.

Asesor de la Presidencia de UDENOR. Unidad de Desarrollo Norte. Enero – febrero de 2007.

Asesor de la Secretaría General de la Administración Pública. Mayo de 2005 a diciembre de 2005.

Asesor de la Presidencia de la República del Ecuador. Diciembre de 2005 – septiembre de 2006.

Alterno del Ecuador ante el Centro Latino Americano de Administración para el Desarrollo CLAD mayo 2006 – febrero 2007.

Subdirector del proyecto iniciativa sobre la región amazónica- fundación selva vida sin fronteras – Unión Europea- Agenda Programática de Actuación UNESCO 2004 -2005.

Coordinador del proyecto de protección legal – Iniciativa amazónica – Agenda Programática de Actuación- UNESCO 2002 -2004.

Country Manager en el Ecuador de SUR CONSULTORES para Latinoamérica.

Consultor del Senador Chileno, Juan Pablo Letelier, en materia Constitucional y Derechos Humanos.

CURSOS Y SEMINARIOS PRINCIPALES:

Corte Constitucional del Ecuador, seminario internacional "Procesos Constituyentes y Legitimidad de la Justicia Constitucional" noviembre de 2013

Ediciones legales "Casos Prácticos de Acción de Protección" Julio 2012

Ediciones Legales "Temas de Contratación Pública" octubre de 2012

Lexis. Sistema Integrado de Legislación Ecuatoriana esilec Profesional. Octubre de 2012

Universidad de Castilla la Mancha y Consultores Estratégicos Asociados "Seminario Internacional – Mecanismos de Impugnación y Solución de Controversias con énfasis en contratación pública" Noviembre de 2011

Corte Constitucional del Ecuador, encuentro internacional "El nuevo Constitucionalismo desafíos y retos para el siglo XXI" Octubre de 2009

Reunión de los Ministros de la Presidencia de Latinoamérica e Iberoamérica, ponencias y seminario sobre las relaciones público – privadas- en calidad de representante alterno del Ecuador, ciudad de Mexico- CLAD. Junio de 2006 casa de gobierno mexicana anfitrión Presidente Vicente Fox.

000041



000063

11/2/11

PAGINA
EN BLANCO



0000042

000000

000063



Santiago de Chile – CLAD, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo representante del Ecuador al X congreso internacional del CLAD sobre la reforma del estado y la Administración Pública, casa de la Moneda –Palacio Nacional de Chile, anfitrión Presidente Ricardo Lagos.

CLD Comisión Latinoamericana de Desarrollo – curso enero – marzo de 2005- Coyuntura Política Social Contemporánea.

ILDIS Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, curso sobre las perspectivas económicas y sociales de Latinoamérica. Marzo – Abril de 1996.

Lugar de nacimiento – Quito – Ecuador- 01-04- 1969

email- gpryc02@gmail.com

Telf. 099 216 96 00

60 34 766.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme con el original que me fué presentado en: 3 Foja(s): 04

Quito a,

11 ENE 2016



[Handwritten signature]

Dr. Daniel Garcia Vinueza
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN QUITO



0000043

000063

ESPACIO
BLANCO



0000044

000063



La República del Ecuador,
en sus Atribuciones y por autoridad de la Ley, y la

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

en el Estado de

Abogado de los Tribunales y Juzgados

Gustavo Rubén Paéz Romero Cordero

por cuanto ha cumplido con todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios.

En virtud de lo expresado, el Titular es acreedor de los derechos que le correspondan, de conformidad con la Constitución y demás leyes de la República.

Quito, a los *19 días del mes de octubre de 2006*

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**

[Signature]
Dr. Bolívar Chiriboga Valdivieso
DECANO

[Signature]
Dr. Diego Galárraga C.
SECRETARIO ABOGADO
Y COORDINADOR DE LA
FACULTAD

[Signature]
Ing. Marisol Bermeo
SECRETARIA GENERAL



[Signature]
Econ. Marcelo Fernández S.



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
Matrícula No. 1366
Fecha de Inscripción: 17 de octubre 2007
[Signature]
Dr. Pablo Costa Sosa
SECRETARIO



0000045

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000043

000000



000063

REPÚBLICA DEL ECUADOR,

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONFIEREN EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES

A

GUSTAVO RUBEN PAEZ ROMERO CORDERO

de nacionalidad ecuatoriana cédula de ciudadanía numero, 1707780290 por cuanto aprobó el correspondiente grado y ha cumplido con todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios.

Quito, 4 de Abril del 2000

Walter Lopez Viquez
DECANO
Dr. Walter Lopez Viquez

Fausto Terán Eguez
SECRETARIO ABOGADO
DR. FAUSTO TERÁN EGUEZ



SECRETARIO GENERAL

Galo Montalvo Dávalos
Dr. Galo Montalvo Dávalos
SECRETARIO GENERAL



Redactado en El Libro de Fojos Folio _____ Fecha _____

RECTOR

Victor H. Olalla Proaño
Ing. Victor H. Olalla Proaño
RECTOR



RECTORADO



SECRETARIA GENERAL



Jefe de FOLIO

000047

Registrado en el D.E. Folio _____ N. _____

Concluye en el Libro de Fojos



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, ooy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**

Daniel García Vinuesa
DR. DANIEL GARCÍA VINUESA
NOTARIO



5

000063

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PAGINA
EN BLANCO



0000043

000000

000063



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO SUPERIOR DE POSGRADO
INSPUC LEX
DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que el señor Doctor **GUSTAVO PÁEZ ROMERO CORDERO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707780290 se encuentra legalmente inscrito, matriculado y asistió regularmente a clases en el programa de posgrado "**Diplomado Superior en Derecho Constitucional**", cuya fecha de inicio de las actividades académicas fue el día sábado 10 de abril de 2010 y concluyó el sábado 4 de diciembre de 2010. Las clases se desarrollaron todos los sábados de 8h00 a 18h00.

Al momento se encuentra en la Fase previa a la elaboración del Proyecto de Investigación, mismo que debe ser presentada y defendida, previo a la obtención del Título de Cuarto Nivel de Diplomado Superior en Derecho Constitucional, sin que se haya fijado aún fecha de presentación, defensa e incorporación.

Me remito a los registros que reposan en los archivos de Secretaría.

Quito DM, 11 de Febrero de 2011

Atentamente,

[Signature]
Dr. Jorge Andrade Lara
DIRECTOR

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



Kathy R.



000049



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000050

0000000

000063



SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Verificación de títulos

Para verificar si su título está registrado, ingrese su **Cédula de Identidad** o **Pasaporte** ó ingrese sus **Apellidos**

Cédula o Pasaporte
 Apellidos

Buscar

TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS

Nombres		
PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN		
Cédula	Sexo	Nacionalidad
1707780290	MASCULINO	ECUATORIANA

Código	1041-06-722034
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS
Código	1005-02-253889
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DA DANIEL GARCÍA VIVARRA
NOTARIO



0000051

000063

100000

SECRET

PAGINA
EN BLANCO

0000052



1000000

000063



SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Verificación de títulos **Consulta de título- Datos académicos**

Para verificar si su título está registrado, ingrese su **Cédula de Identidad** o **Pasaporte** ó ingrese sus **Apellidos**

- Cédula o Pasaporte
- Apellidos

Buscar

Nombres	Cédula
PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN	1707780290
Título Registrado	
LICENCIADO EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES	
Institución de Educación Superior	
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	
Carrera	
DERECHO (DOCTOR)	

Refrendación	Fecha de Registro	Código de Registro
399 de fecha 2000/10/06	2002/09/23	1005-02-253889

Revise detenidamente sus datos académicos, en caso de inconsistencias por favor comuníquese con la Secretaría General de la Institución que le otorgó el título.

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 11 ENE 2016

[Handwritten Signature]
DR. DANIEL GARCIA VILVERA
NOTARIO



0000053



000063

EMESCYT

PAGINA
EN BLANCO



0000054



UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DEL ECUADOR

La Universidad Internacional del Ecuador
confiere el presente DIPLOMA a:

000063

GUSTAVO RUBÉN PÁEZ ROMERO

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS
por haber obtenido el segundo mejor puntaje de graduación correspondiente al periodo
2006-2007

Quito, 18 de julio del 2007

0000055



NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 16 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
entonces es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VILUZZA
NOTARIO

Ec. Marcello Fernández S.
CANCELLER



000063

CIENCIA Y
TECNOLOGIA
EN BLANCO / PAGINA



0000056

0000000

000063



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR



0000057

Confiere el presente diploma a:

GUSTAVO PÁEZ ROMERO CORDERO

Por su participación en el Seminario Internacional PROCESOS CONSTITUYENTES Y LEGITIMIDAD DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL, realizado en Quito del 6 al 8 de noviembre de 2013, con una duración de 16 horas.

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VIVUEZA
Nº 74446



[Signature]

Dr. Patricio Pazmiño Freire

Presidente de la Corte Constitucional

000063

PAGINA
EN BLANCO



000058



000063



LEXIS

INTELIGENCIA JURÍDICA



Sistema Integrado de
Legislación Ecuatoriana
Versión Internet

el universo legal en sus manos...

Diploma

Otorgado a

GUSTAVO PAEZ

Por haber participado en el curso de

SISTEMA INTEGRADO DE LEGISLACIÓN ECUATORIANA eSilec Profesional

Duración: 2 horas

Lugar: QUITO

Fecha: 25-oct-2012

Código: DIP-5846

AVANCE DE REGISTRO: 2012-10-25 11:00

Antonio Valdiviezo Castañeda, Ing
INSTRUCTOR

Dr. Luis Hidalgo López
GERENTE

Quito, a 25 de OCTUBRE

de 2012



0000053



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el número 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
señala es igual al documento presentado ante
mí.

11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA GUTIÉRREZ
NOTARIO



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000063

0000063



000063



CEAS
Consultores Estratégicos Asociados Cía. Ltda.

Universidad de Castilla - La Mancha y Consultores Estratégicos Asociados Cía. Ltda.

0000061

Confieren el presente Certificado a:

Gustavo Paez

haber asistido al "SEMINARIO INTERNACIONAL - Mecanismos de impugnación y solución de controversias con énfasis en Contratación Pública" realizado los días 10 y 11 de noviembre del presente año con una duración de 20 horas académicas.



NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad otorgada en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
se entede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA YUNUSA
NOTARIO

Quito, 11 de noviembre de 2011

1140 - 11

Ab. Carlos G. Baldeón B.
PRESIDENTE CEAS CÍA. LTDA

[Signature]
Dra. Inés María Baldeón B.
DIRECTORA GENERAL CEAS CÍA. LTDA

000063

PAGINA
EN BLANCO



000063

000062

000063



17



EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente
CERTIFICADO

0000063

A: **GUSTAVO PÁEZ ROMERO CORDERO**

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

“TEMAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”

en 20 horas de duración.



Acc: S

Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General

Quito, 30 y 31 de octubre de 2012

[Handwritten Signature]

Certificación Autorizada

DR. JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la copia que
entonces se igual al documento presentado ante mí.
Quito, 11 ENE 2016



[Handwritten Signature]
DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO

000063

00000



01/01/2018

PAGINA EN BLANCO



0000064

0000063





000063

0000065

EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente

CERTIFICADO

A: **AB. GUSTAVO PÁEZ ROMERO CORDERO**

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

“CASOS PRÁCTICOS ACCIÓN DE PROTECCIÓN

en 15 horas de duración.



Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General

Quito, 24 y 25 de julio de 2012

Certificación Autorizada

DR. MARCO ANTONIO MORALES ANDRADE

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016



DR. DANIEL GARCIA VIRUEZA
N. OTARIO



000063

1999



**PAGINA
EN BLANCO**



000063

000063





CORTE
CONSTITUCIONAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

000063

CERTIFICA QUE:

Gustavo Páez Romero Cordero

0000067

Participó en el encuentro internacional: "Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano: Balance y Perspectivas", realizado en el Auditorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016



DR. DANIEL GARCÍA VINUESA
NOTARIO

Dr. Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE

Quito, 18 de junio de 2010



Dr. Arturo Carrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

000063

PAGINA ENBLANCO



SECRETARÍA GENERAL



0000063



12



CORTE CONSTITUCIONAL

000063

PARA EL PERIODO DE TRANSICIÓN

Confiere el presente certificado a

Gustavo Páez Romero Cordero

Por su participación en el Encuentro Internacional: "El Nuevo Constitucionalismo: Desafíos y Retos para el Siglo XXI", efectuado el 22 y 23 de octubre de 2009, en el Auditorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Quito, octubre de 2009

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.



Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO

[Signature]
Dr. Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dr. Patricio Pazmiño Freije
PRESIDENTE



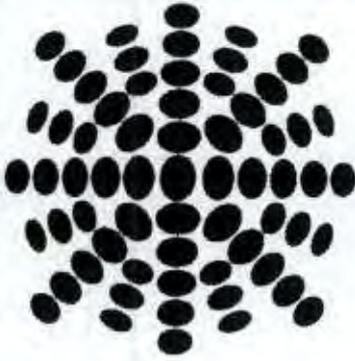
0900060

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000070



Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

Otorga el presente certificado a:

000063

Gustavo Páez Romero Cordero

por su participación como Asistente en el

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

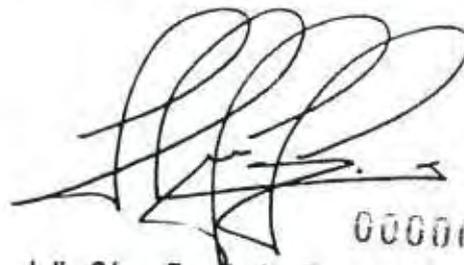
Quito, 11 ENE 2016


DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



X Congreso Internacional del **CLAD**

sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública
Santiago, Chile, 18-21 de octubre de 2005



Julio César Fernández Toro
Secretario General
CLAD

0000071



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000072



CERTIFICADO

000063

Señor  el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, certifica que el

GUSTAVO PAEZ ROMERO Y CORDERO

participó en el seminario "Perspectivas de la Coyuntura Económica y Política",
realizado en Quito, Ecuador, el 15 de agosto de 1996.

000073

Quito, 19 de agosto de 1996



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**

DR. DANIEL GARCÍA VINJEZA
NOTARIO


Hans Ulrich Bünker
DIRECTOR DE ILDIS

000063



1998

PAGINA
ENBLANCO



0000074



000063

CERTIFICADO



Quito, 16 de Diciembre de 2015.

La Dirección Nacional de Desarrollo Humano y Capacitación del CONSEP, certifica:

Que, revisado el expediente personal del Abogado Gustavo Rubén Páez Romero Cordero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707780290, presta sus servicios en el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, desde el 16 de junio del 2014 hasta la presente fecha, y desempeña el cargo de Especialista Jefe de la Secretaría Ejecutiva.

El Abogado Gustavo Rubén Páez Romero Cordero, puede hacer uso del presente certificado como mejor convenga a sus intereses dentro del marco legal pertinente.

Atentamente,
Aracely Cañizares

Ing. Aracely Cañizares Beátegui

Directora Nacional de Desarrollo Humano y Capacitación (Encargada)



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DIP. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000075

000063

PAGINA
EN BLANCO



000000

0000070

000063



Ministerio
de **Justicia, Derechos
Humanos y Cultos**



Quito, noviembre 19, 2013

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE:

A petición verbal de la parte interesada, **CERTIFICO**, que el Doctor Gustavo Páez Romero Cordero con C.C. 170778029-0, prestó sus servicios como Asesor de mi Despacho, destacándose en todas las funciones a él encomendadas.

Atentamente.

DR. LENIN LARA RIVADENEIRA
MINISTRO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito. 11 ENE 2016

DR. GABRIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000077

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000073

000063



Vicepresidencia de la República del Ecuador

A petición de la parte interesada, el Suscrito Director de Administración del Talento Humano de la Vicepresidencia de la República.

CERTIFICA:

Que el Sr. Dr. Gustavo Rubén Páez Romero Cordero, portador de la cédula de ciudadanía N° 170778029-0, labora en la Vicepresidencia de la República desde el 3 de enero de 2011 hasta la presente fecha, con el cargo actual de Subsecretario Jurídico de la Vicepresidencia de la República.

Es todo cuanto puedo certificar.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



Lcdo. José Andrés Navarrete

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO (E)



0000073

Quito, 20 de septiembre de 2012

000063

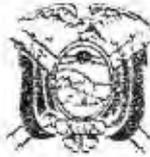
PAGINA
EN BLANCO



0000030

0000030

000063



Vicepresidencia de la República del Ecuador

ACUERDO No. 140

Lenin Moreno Garcés
VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

- Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en las instituciones del Estado, los servidores y servidoras públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal serán delegables solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas por la Constitución y la Ley.
- Que**, el artículo 35 de la Ley de Modernización, dispone que por conveniencia Institucional, los máximos personeros de las Instituciones del Estado, dictarán acuerdos, resoluciones u oficios que sean necesarios para delegar sus atribuciones, cumpliendo con el deber constitucional de coordinar actividades por la consecución del bien común.
- Que**, los artículos 56 y 58 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva permiten la delegación de atribuciones a autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por la Ley.
- Que**, el artículo 57 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva dispone que la delegación podrá ser revocada en cualquier momento por el órgano que la haya conferido y se extinguirá, en el caso de asuntos únicos, cuando se haya cumplido el acto cuya expedición o ejecución se delegó.
- Que**, mediante memorando No. VPR-SG-2013-0145-M de 08 de abril de 2013, el Secretario General dispone al Director de Talento Humano Encargado inicie los trámites pertinentes a fin de que se encargue el despacho de la Secretaría General al Abg. Gustavo Páez del 10 al 12 de abril de 2013.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**

0000081

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO

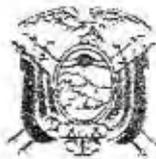


000063

PAGINA
EN BLANCO



0000080



Vicepresidencia de la República del Ecuador

ACUERDA:

Art. 1.- Delegar al Abg. Gustavo Páez Romero Cordero como Secretario General Subrogante de la Vicepresidencia de la República desde el día miércoles 10 de abril de 2013, hasta el día viernes 12 de abril de 2013, para el ejercicio de las atribuciones administrativas del señor Vicepresidente Constitucional de la República, las mismas que se establecieron mediante Acuerdo Vicepresidencia No. 144 de 4 de septiembre de 2012, en los artículo 2 y 3 de referido instrumento.

Art. 3.-Ratificar la facultad de avocar para sí mismo el conocimiento de los asuntos establecidos en los artículos 4 y 5 del Acuerdo Vicepresidencia No. 144 de 4 de septiembre de 2012.

Art.4.- Dejar sin efecto el presente acuerdo de delegación una vez terminado el período establecido en el artículo 1 de este instrumento.

Art. 5.- Devolver al Dr. Alex Camacho Vásconez su calidad de Secretario General de la Vicepresidencia de la República con todas las atribuciones establecidas en los artículos 2 y 3 del Acuerdo No. 144 de 4 de Septiembre de 2012, a partir del 12 de abril de 2013.

Art. 6.- De la Ejecución del presente Acuerdo, que entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, encárguese a la Secretaria General y a la Subsecretaria Administrativa Financiera.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días de abril de 2013.

[Firma manuscrita]

Lenin Moreno Garcés

VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA



GP

0000083

NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 11 ENE 2016

[Firma manuscrita]
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000084

0000000

000063



Consejo de la Judicatura



LA DIRECCION NACIONAL DE PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CERTIFICA:

Que el doctor GUSTAVO RUBEN PAEZ ROMERO CORDERO, portador de la cédula de ciudadanía N° 170778029-0, fue contratado El 12 de octubre de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010 cumpliendo las funciones de Asesor de la Presidencia del Consejo de la Judicatura.

El ex servidor judicial ha acumulado un total de 1 años de servicio en esta institución.

Quito, 20 de septiembre de 2012

[Handwritten signature]



**Dra. Margarita de la Cueva Jácome
DIRECTORA NACIONAL DE PERSONAL**

Elaborado por: Luis Puruncajas

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, soy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 11 ENE 2016

[Handwritten signature]
DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO



0000085



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000080

0000000

000063



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
ALCALDIA

Quito, 21 de septiembre del 2012

CERTIFICADO

Esta Unidad, luego de la revisión de los registros correspondientes, tiene a bien certificar que, el Doctor **PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBÉN** laboró en esta Institución desde el 3 de agosto del 2009 hasta el 12 de octubre del 2009, desempeñando el cargo de Asesor Institucional 3, bajo la modalidad de Contratación de Servicios Ocasionales.

XX



Atentamente

Milton Olalla A.
UNIDAD DE RR.HH. ALCALDIA

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO



0000087



25

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000083

000063



CERTIFICACIÓN

Quito, 24 de Septiembre de 2012

A petición del interesado:

Certifico que el Doctor Gustavo Paez Romero Cordero con número de RUC 1707780290001 presto sus servicios profesionales como DIRECTOR GENERAL DE LA UAP para el proyecto denominado "AMAZNOR" en el periodo de Julio de 2008 a Abril de 2009.

Es todo cuando puedo certificar, como director del Área Administrativa Financiera de la Institución.

El portador puede hacer uso de la presente certificación de acuerdo a sus necesidades.

Atentamente,

Ing. Stalin Alvear
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN ECUADOR



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



000063

PAGINA
EN BLANCO



000000

000000

000063



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2012

Certifico que el señor doctor **PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170778029-0, prestó sus servicios profesionales bajo la modalidad de Técnico Especializado desde el 9 de mayo de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005 como **ASESOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA** y desde el 1 de enero de 2006 hasta el 18 de septiembre de 2006 en calidad de **ASESOR PRESIDENCIAL EN LA SECRETARIA GENERAL** de la Presidencia de la República.

El interesado puede dar al presente, el uso que a bien tenga.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



Atentamente,
Juan Bulmaro Jaramillo Miño
Lcdo. Juan Bulmaro Jaramillo Miño
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS (E)
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



mt

0000091

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000092

000063



CERTIFICADO

El señor Doctor Gustavo Páez Romero y Cordero, prestó sus servicios profesionales como Asesor de Presidencia del Consejo de la Judicatura, desde agosto de 2009 hasta diciembre de 2010, destacándose en las labores a él encomendadas.

Quito, 13 de enero de 2011.

Atentamente,



Dr. Benjamín Cevallos Solórzano
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000093

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000094

0000000

000063



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
María Sol Corral
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA



Por medio del presente certifico que el **Dr. GUSTAVO RUBÉN PÁEZ ROMERO CORDERO**, portador de la cédula de ciudadanía N.170778029-0, prestó sus servicios profesionales en el despacho de mi Concejalía, desempeñando las funciones de Asesor Institucional I y Jefe de despacho, en el que ha demostrado ser una persona honorable, trabajador y de una conducta intachable, aspectos que lo hacen merecedor del respeto, consideración y estima de quienes lo conocemos.

La presente certificación, concedo en estricta verdad, dando facultad al interesado, a dar uso legal y correcto.

Atentamente,

María Sol Corral
SEGUNDA VICEPRESIDENTA
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **11 ENE 2016**

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



0000095

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000096

COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA



000063

CERTIFICADO

Por medio del presente doy fe que conozco al Dr. Gustavo Páez, como una persona honesta, responsable, digna de toda confianza y a la que conozco desde hace tiempo atrás.

Certifico además que el Dr. Páez trabajó como asesor de esta Comisión de Relaciones Internacionales y Seguridad Pública, demostrando gran eficacia y responsabilidad en las tareas que se le encomendó.

El mencionado doctor, puede hacer uso de este documento para los fines legales que sean del caso.

Atentamente

Dr. Marcos Martínez Flores

Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Seguridad Pública.



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



000097

000063

COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

COMITÉ DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

1999

CONVOCATORIA

El Comité de Fiscalización de los Recursos Públicos, en cumplimiento de sus funciones, convoca a la reunión ordinaria de este Comité, a celebrarse el día 15 de mayo de 1999, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Cámara de Diputados, para tratar el orden del día siguiente:

1. Informe de la Comisión de Fiscalización de los Recursos Públicos, sobre el cumplimiento de las obligaciones de los organismos del Estado, en materia de recaudación de impuestos y contribuciones.

**PAGINA
EN BLANCO**



0000000

1999

000063



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

La Unidad de Desarrollo Norte- UDENOR, tiene a bien certificar que el señor **DR. GUSTAVO PÁEZ ROMERO Y CORDERO**, Director General del Programa AMAZNOR, participó en el I ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE REALIDAD DE FRONTERAS, realizado en el Hotel Hilton Colon de la Ciudad de Quito, los días jueves 28 y viernes 29 de junio de 2007, con una duración de veinte horas.



Quito, junio 29 de 2007

Msc. Patricio Zambrano Restrepo
Presidente Ejecutivo de UDENOR

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

[Firma]
DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



UDENOR
Unidad de Desarrollo Norte

0000093

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000100



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA
PARA LOS DERECHOS HUMANOS
ALDHU

Organismo Internacional para los países de América Latina y el Caribe, con estatus consultivo de la ONU, UNESCO, Parlamento Andino y Parlamento Latinoamericano



Fundada el Agosto de 1983

000063

Presidente
Héctor Gera Espíñel

Secretario General
Juan De Dios Parra

Consejo Directivo

ARGENTINA
Raúl Alkoner
Adolfo Pérez Espigares

BOLIVIA
Jaime Paz Zamora
Antonio Arcebar Quiroga

BRASIL
Mário Mascari
Maurício Gomes

COLOMBIA
Eusebiú Bustamante

Alvaro Lirado Mejía

Jorge Orlando Meliá

Horacio Sempé

Julio Lundgren

COSTA RICA
Elizabeth Odio

Sandra Escobar

CHILE
Enrique Lora Speranza

Juan Somariva

Andrés Avelino

Luis Viana

Roberto Gamero

Fernando Cast. B. Valdez

Juan Pablo Jofre

Rafael Antonio Vique Gil

ECUADOR
Santiago Parra

Alfredo Lora Tolbar

Francisco Sevilla

GUATEMALA
Eduardo Soto

Rigoberta Menchú

Franklin Rueda

HAITI
Lionel Pierre Charles

HONDURAS
Jorge Arturo Bernal

JAMAICA
Karl Rennie

MEXICO
Luis Escobedo

Rolando Sverkersten

María Claire Acosta

Gustavo Cervantes

NICARAGUA
Vilma Nájera De Saenz

Freddy Cardenal

PANAMA
Nilo Castro

EL SALVADOR
Nidia Díaz

REPÚBLICA DOMINICANA
Peggy Cabral

De Pina Gilman

PARAGUAY
Deming Lario

José Félix

Fernando Fajardo

PERU
Armando Villalueva

PUERTO RICO
Luis Berro

URUGUAY
Tilde María Sangonetti

Juan Raúl Ferrada

Georgetta Cardozo

VENEZUELA
Rafael Caldeira

CERTIFICADO

A QUIEN CORRESPONDA E INTERESE:

Quien suscribe, Dr. Juan de Dios Parra, Abogado, Chileno, RUT 7.326.829-K, Secretario General de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos ALDHU, certifico lo siguiente:

Que don Gustavo Páez Romero y Cordero, Abogado de nacionalidad ecuatoriana, se desempeñó como Asesor Jurídico de la ALDHU, en su sede de Quito Ecuador, desde el 4 de Abril del año 1996, hasta el de Mayo del año 2005.

En el desempeño de su trabajo, el Dr. Páez Romero y Cordero, demostró gran profesionalismo, entrega a su trabajo, espíritu de cooperación, alta capacidad académica y profesional, espíritu de equipo y sobre todo, lealtad institucional.

El Dr. Páez, se hizo merecedor del reconocimiento de los Directivos y del personal de Aldhu, constituyéndose en un referente de consulta, opinión y acción en defensa de los Derechos Humanos.

Quito, 15 de junio del 2005

JUAN DE DIOS PARRA
Secretario General ALDHU

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
NOTARIO



Secretaría General: República del Salvador 10784, Suiza - Unidos, Edificio Fertana or 12 mezanina
Teléfono: 2248 30 - 2248 18 - 2248 19, Email: aldhu@aldhu.com - Quito Ecuador

0000101



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000102

000063



CERTIFICACION

JUAN PABLO LETELIER MOREL, Senador de la República, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado de Chile ; Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de Chile, y Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión interparlamentaria Mundial; certifico lo siguiente:

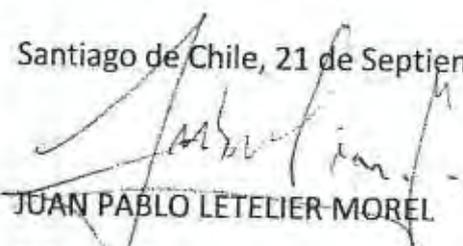
Que el Dr. Gustavo Páez Romero y Cordero, de nacionalidad ecuatoriana, , ha prestado servicios en calidad de consultor legal en materia de Derecho Internacional de los Derechos humanos, para mi oficina parlamentaria y para mis funciones como integrante de la comisión de Derechos humanos de la Unión Interparlamentaria Mundial.

Los servicios prestados por el Dr. Páez Romero y Cordero, se han extendido desde el mes de Enero del año 2007, hasta la fecha.

En el desempeño de estas funciones. El Dr. Páez ha demostrado gran profesionalismo, solvencia académica y excelencia, que lo habilitan para desempeños eficientes en las más altas funciones que su profesión le prodigue.

Dado al interesado, para los fines que estime pertinentes.

Santiago de Chile, 21 de Septiembre 2012


JUAN PABLO LETELIER-MOREL
SENADOR



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 11 ENE 2016


DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO



0000103

000063

000010

PAGINA EN BLANCO



000000

000010



Cédula del Afiliado: 1707780290

Nombre del Afiliado: PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
PUBLICO	HL	1760003410001	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	2009-09	2009-10	2	0
PUBLICO	HL	1768097520001	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2009-11	2011-01	15	0
PUBLICO	HL	1760000580001	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	2011-01	2013-05	29	0
PUBLICO	HL	1768137410001	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS	2013-10	2013-11	2	0
PUBLICO	HL	1768150860001	SECRETARIA DE INTELIGENCIA	2014-02	2014-03	1	17
PUBLICO	HL	1760012400001	CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSIC	2014-07	2015-11	17	0

Resumen de Imposiciones

		Número de Imposiciones	Días
General	HL	66	17
	HOST	0	0
Sub-Total		66	17
Simultaneas	HL	1	0
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total		1	0
TOTAL REAL		65	17

Imposiciones No Consideradas

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
PUBLICO	HL	1760012400001	CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSIC	2015-12	2015-12	1	0

 Dra. Alejandra Hamisth Uvidia
 DIRECTORA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 ENE 2016

 DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA
 NOTARIO


Quito, 11 de enero de 2016

-La presente información podría variar por movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o en caso de subsidios.



000063

PAGINA
EN BLANCO



0000106

000063



CONSEJO DE LA JUDICATURA

BOLETÍN INFORMATIVO



0000107

0000^b3

PAGINA
EN BLANCO



0000103

ASESORÍA

Presidencia del Consejo de la Judicatura



Asesoría



Dr. Gustavo Páez, Dr. Manuel Rosales y Dr. Jaime Santos

El Presidente del Consejo de la Judicatura es la máxima autoridad ejecutiva de la Función Judicial y las atribuciones que le confieren la Constitución, la ley y demás disposiciones durante este período de transición tienen circunstancias muy especiales debido a la implementación del nuevo ordenamiento jurídico y especialmente por la nueva estructura judicial.

En este contexto, la Presidencia del Consejo de la Judicatura cuenta con la colaboración directa de la Secretaría y la Asesoría.

La Secretaría de la Presidencia del Consejo de la Judicatura dentro de sus principales actividades recibe las comunicaciones dirigidas al Señor Presidente que son analizadas para el trámite correspondiente, esto es enviar a las diferentes Comisiones, Direcciones Nacionales, Provinciales, Corte Nacional, Cortes Provinciales, Tribunales y Juzgados, así como también atender de manera eficiente los requerimientos solicitados por la Presidencia de la República, Asamblea Nacional, Ministerio de Justicia y demás organismos del Estado y de la ciudadanía en general.

Por su parte, el Departamento de Asesoría de la Presidencia tiene como objetivo principal apoyar al señor Presidente en todos los aspectos que así lo requiera, coadyuvando para que este alto funcionario pueda desempeñar sus

funciones de la mejor manera y cumplir cabalmente las finalidades institucionales.

La Asesoría además se encarga de la revisión de toda la documentación previa la firma del señor Presidente, para que todos los documentos tengan el respaldo constitucional, legal y reglamentario respectivo.

Igualmente emite los informes o proyectos de oficios solicitados, recibe las notificaciones de los procesos judiciales y las remite a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica para su tramitación; además, revisa los contratos y acciones de personal, con el fin de que se encuentren de acuerdo con las normas y reglamentos establecidos, para que el señor Presidente los legalice con su firma, entre sus principales actividades.



000010

000063

PAGINA EN BLANCO

000063



0000110

DESDE ADENTRO

La nueva visión de la justicia

Editorial

Para recordar y no olvidar

Pág. 4

Artículo

Las Políticas del
Sector Público

Pág.18

Actividades

Noticias:

Pólizas de Seguros

Pág. 50



000063

REPUBLICA DEL ECUADOR

PAGINA
EN BLANCO



0000112

000063



NOMBRE	TÍTULO	POSTGRADO	CARGOS	CÁTEDRA
--------	--------	-----------	--------	---------



Gustavo Páez Romero y Cordero

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República. Mención, segundo mejor puntaje de graduación Universidad Internacional

* Diplomado Internacional en Derecho Constitucional, Universidades: Sevilla, Valencia, Javeriana, Colombia y Universidad Central

* Estudios sobre la perspectiva económica y política ILDIS

* Estudios sobre la política social contemporánea CLD

* Estudio sobre capacitación, defensa y promoción en Derechos Humanos ALDAHU

* Asesor del Presidente del Consejo de la Judicatura (en funciones)

* Asesor Legal de la Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

* Asesor de la Comisión de Asuntos Internacionales y defensa de la Asamblea Nacional

* Director General del programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica Norte AMAZNOR

* Asesor de la Presidencia de UDENOR, Unidad de Desarrollo Norte

* Asesor del Presidente de la República, en Derechos Humanos y Sociedad Civil

* Asesor legal y principal de la Secretaría General de la Administración Pública

* Alterno del Ecuador ante el Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD

* Subdirector del proyecto Iniciativa sobre la región Amazónica - Unión Europea -ALDHU-

* Representante en el Ecuador de la firma jurídica SURCONSULTORES, de Uruguay y Argentina

* Consultor del estudio jurídico FLAVEL & MONTOYA para Latinoamérica sobre asuntos de afectación al medio ambiente y derechos humanos en Miami - Florida

* Miembro del Consorcio JUX & LEX, Especialistas Latinoamericanos y norteamericanos en afectaciones a los derechos humanos y medio ambiente

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede conforme con el original que me fué presentado n: 4- Foja(s): 5/12

Quito a, 11 ENE 2016



Dr. Daniel Garcia Vinuesa
NOTARIO SEPTUAGESIMO OCTAVO
DEL CANTÓN QUITO



0000113

000063

11111

PAGINA
EN BLANCO



0000114

005 789 1 1

000063

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
CREDENCIAL PROFESIONAL
GUSTAVO RUBEN PAEZ ROMERO CORDERO

12660 **AB.** **GUSTAVO RUBEN PAEZ ROMERO CORDERO**
 MATRÍCULA TÍTULO NOMBRES Y APELLIDOS

1707780290 **17/04/2009**
 CEDULA FECHA AFILIACIÓN

20/04/2009 **31/12/2010**
 FECHA EMISIÓN FECHA VENCIMIENTO

G. R. P. C.
 FIRMA DEL AFILIADO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

029-0274
 NÚMERO

PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN
 CEEDELA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 UNALBICRUZ ZONA
 PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y COTIZACION

CIUDADANIA
PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

01 ABRIL 1969
 FECHA DE NACIMIENTO

007-0024 04850 M
 NÚMERO DE IDENTIFICACION

PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969

G. R. P. C.
 FIRMA DEL REGISTRADO



NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, **11 ENE 2016**

[Signature]
 DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
 NOTARIO



0000115

000063

PAGINA
EN BLANCO



0000116



Factura: 002-001-000002830

000063



20161701078P00040



NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701078P00040						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2016, (17:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707780290	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHAUPICRUZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



0000117

000063

ESPACIO
BLANCO



0000118



1
2
3
4
5
6
7

8 **ESCRITURA No. 2016-17-01-078-P00040**

9

10 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.**

11 **OTORGADA POR:**

12 **ABG. GUSTAVO RUBEN PÁEZ ROMERO CORDERO**

13 **CUANTIA:**

14 **INDETERMINADA**

15 **DI: 2 copias**

16 **M.L.**

17 *****

18 *****

19

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
21 República del Ecuador, el día de hoy lunes once (11) de enero del año dos mil
22 dieciséis (2016), ante mí, **DOCTOR DANIEL GARCIA VINUEZA**, Notario
23 Septuagésimo Octavo del cantón Quito, comparece el señor **GUSTAVO**
24 **RUBEN PAEZ ROMERO CORDERO** de estado civil soltero, por sus propios y
25 personales derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
26 su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,
27 agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de
28 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado



1 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábil y legalmente capaz para
2 contratar y obligarse; y, dice que con el objeto de dar cumplimiento a las
3 disposiciones legales pertinentes, y previo el juramento legalmente presentado
4 ante el Notario, con pleno conocimiento de la gravedad del mismo y de las
5 penas de perjurio declara: "Yo, GUSTAVO RUBEN PAEZ ROMERO
6 CORDERO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
7 soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete siete
8 ocho cero dos nueve guión cero (170778029-0), domiciliado en esta ciudad de
9 Quito, declaro bajo juramento que: NO ME HALLO EN INTERDICCIÓN
10 JUDICIAL, MIENTRAS ÉSTA SUBSISTA, SALVO EL CASO DE
11 INSOLVENCIA O QUIEBRA QUE NO HAYA SIDO DECLARADA
12 FRAUDULENTA, 2) NO HE RECIBIDO SENTENCIA EJECUTORIADA QUE
13 CONDENE A PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD, MIENTRAS ÉSTA SUBSISTA,
14 3) NO MANTENGO CONTRATO CON EL ESTADO COMO PERSONA
15 NATURAL, SOCIO, REPRESENTANTE O APODERADO DE PERSONAS
16 JURÍDICAS, SIEMPRE QUE EL CONTRATO SE HAYA CELEBRADO PARA
17 LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO
18 O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES, 4) NO HE CUMPLIDO LAS
19 MEDIDAS DE REHABILITACIÓN RESUELTAS POR LA AUTORIDAD
20 COMPETENTE, EN CASO DE HABER SIDO SANCIONADO POR VIOLENCIA
21 INTRAFAMILIAR O DE GÉNERO, 5) NO HE EJERCIDO AUTORIDAD
22 EJECUTIVA EN GOBIERNOS DE FACTO, 6) NO HE SIDO SENTENCIADO
23 POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE ODIO, 7) NO
24 TENGO OBLIGACIONES PENDIENTES CON EL SERVICIO DE RENTAS
25 INTERNAS, 8) EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS NO HE SIDO DIRECTIVOS/AS
26 DE PARTIDOS O MOVIMIENTOS POLÍTICOS INSCRITOS EN EL CONSEJO
27 NACIONAL ELECTORAL Y/O NO HE DESEMPEÑADO UNA DIGNIDAD DE
28 ELECCIÓN POPULAR EN EL MISMO LAPSO, 9) NO HE SIDO JUEZ DE LA

0000120





1 FUNCIÓN JUDICIAL, MIEMBROS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO
 2 ELECTORAL, DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, SECRETARIOS,
 3 MINISTROS DE ESTADO Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EXTERIOR,
 4 SALVO QUE HAYAN RENUNCIADO A SUS FUNCIONES SEIS MESES
 5 ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA SU INSCRIPCIÓN, 10) NO SOY
 6 MIEMBRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL EN
 7 SERVICIO ACTIVO O REPRESENTANTES DE CULTOS RELIGIOSOS, 11)
 8 NO ADEUDO MAS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS DEBIDAMENTE
 9 CERTIFICADAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, 12) NO
 10 SOY CÓNYUGE, NI TENGO UNION DE HECHO NI SOY PARIENTE HASTA
 11 EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD
 12 CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
 13 CONTROL SOCIAL, 13) NO SOY CÓNYUGE, NI TENGO UNION DE HECHO
 14 NI SOY PARIENTE HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O
 15 SEGUNDO DE AFINIDAD CON OTRA U OTRO POSTULANTE A LA MISMA
 16 COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN, DE OCURRIR EL CASO, SE
 17 SORTEARÁ A QUIEN DEBA EXCLUIRSE DEL PROSESO, 14) NO HE SIDO
 18 CONSEJERO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
 19 CONTROL SOCIAL, HASTA DOS AÑOS DESPÚES DE TERMINADAS SUS
 20 FUNCIONES, 15) NO ME ENCUENTRO CON OBLIGACIONES PATRONALES
 21 Y/O PERSONALES EN MORA CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE
 22 SEGURIDAD SOCIAL IESS, 16) ESTOY EN GOCE DE LOS DERECHOS DE
 23 PARTICIPACIÓN, 17) HE MANEJADO Y DESEMPEÑADO FUNCIONES EN
 24 EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO CON PROVIDAD NOTORIA Y; 18) NO HE
 25 INCURRIDO EN LAS PROHIBICIONES QUE DETERMINA LA
 26 CONSTITUCIÓN Y LA LEY; AUTORIZO EXPRESAMENTE AL CONSEJO DE
 27 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA QUE ACCEDA A
 28 MIS DATOS Y DE CARÁCTER PERSONAL, CON EL FIN DE QUE PUEDAN



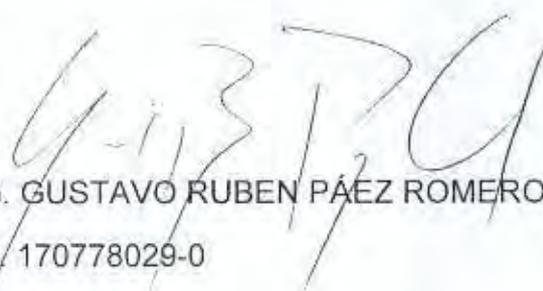
000063

1 VERIFICAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ENTREGADA
2 REFERENTE A MI PERSONA DENTRO DEL PRESENTE CONCURSO. ES
3 TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD Y AUTORIZO
4 EXPRESAMENTE AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
5 CONTROL SOCIAL Y A LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN, PARA
6 QUE REALICE TODAS LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS Y DE SER
7 NECESARIO SE REALICE EL LEVANTAMIENTO DEL SIGILO BANCARIO,
8 SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACION DECLARADA EN EL
9 PRESENTE INSTRUMENTO Y EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN
10 QUE PRESENTARÉ OPORTUNAMENTE- Es todo cuanto puedo declarar en
11 honor a la verdad".- **HASTA AQUI LA DECLARACIÓN**, la misma que queda
12 elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la
13 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída
14 que le fue íntegramente al compareciente esta su declaración, por mí el
15 Notario, éste se afirma y se ratifica en todo su contenido firmando para
16 constancia junto conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

17

18

19

20 
ABG. GUSTAVO RUBEN PÁEZ ROMERO CORDERO

21 C. C. 170778029-0

22 P. V. 030-0280

23

24

25


DR. DANIEL GARCIA VINUEZA

26

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

27

28

0000122



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
**PAEZ ROMERO CORDERO
GUSTAVO RUBEN**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-04-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

000063





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ABOGADO E434312222

APellidos y Nombres del Padre
PAEZ BERTULFO GUSTAVO

APellidos y Nombres de la Madre
ROMERO CORDERO SAMARKANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-28

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO



Director General: *[Signature]*
Firma del Cediado: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 2016

030

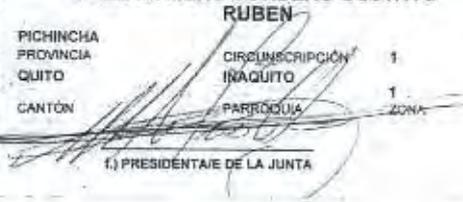
030 - 0280

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1107700200 CEDULA

**PAEZ ROMERO CORDERO GUSTAVO
RUBEN**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	INAGUITO	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial, y en que la COPIA que
entregó es igual al documento presentado ante mí
Quito, 11 ENE 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO



**ESPACIO
EN BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL



0000123

000063



DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, Doctor Daniel García Vinueza, Notario Septuagésimo Octavo del cantón Quito, y en fe de ello confiero ésta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** otorgada por el señor GUSTAVO RUBEN PÁEZ ROMERO CORDERO, debidamente firmada, sellada y rubricada en Quito, a once de enero del dos mil dieciséis.-

DR. DANIEL GARCIA VINUEZA

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN BLANCO**

0000124

